MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 29 de abril de 2019

COMUNICACIÓN – HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente FacePhi Biometría, S.A. (la "Sociedad" o "FacePhi") pone en su conocimiento la siguiente información:

- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2018.

- Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018 formuladas junto con el informe de gestión.

- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

_____

Salvador Martí Varó

Presidente del Consejo de Administración

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

Grado de cumplimiento de las previsiones de ingreso de la Sociedad del ejercicio 2018

Con fecha 31 de octubre de 2018 la Sociedad publicó la información financiera del primer semestre del ejercicio 2018, junto con el informe de revisión limitada. En las notas explicativas a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2018 se incluyó la estimación del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2018, ascendiendo la misma a 4,2 millones de euros. Dicha previsión al estar incluida en los estados financieros intermedios fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 28 de septiembre de 2018.

A continuación, se incluye una tabla en la que se presenta el importe neto de la cifra de negocios incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias que se desprenden de las cuentas anuales de FacePhi Biometría, S.A. del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados de conformidad con el Plan General de Contabilidad, las cuales han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, comparada con la previsión de ingresos incluida en la información semestral del ejercicio 2018, así como su grado de cumplimiento.

Importe en miles de euros

Cuenta de resultados consolidada	Cuentas Anuales 2018	Previsiones Información Semestral 2018	Grado de Cumplimiento
Importe neto de la cifra de negocios	**4.481**	**4.203**	**106,6%**

La estimación de ingresos de la Sociedad es ligeramente superior a la estimada inicialmente, un 6,6%. Esta mejora es consecuencia del mayor número de contratos suscritos con entidades financieras para la utilización de las diferentes tecnologías de FacePhi.

Adicionalmente, con fecha 18 de enero de 2019 la Sociedad comunicó al Mercado un avance de resultados del ejercicio 2018 en el que se establecía que el importe neto de la cifra de negocios por venta de licencias ascendería a 4,48 millones de euros y el EBITDA del ejercicio sería positivo en 1.307 miles de euros. Finalmente, una vez auditadas las cuentas anuales, el EBITDA del ejercicio 2018 ha sido ligeramente inferior a las expectativas inicialmente previstas como consecuencia de una variación en la partida de otros gastos de explotación, el cual ha ascendido a 1.279 miles de euros.

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e Informe de Gestión del ejercicio 2018

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R.M. de Madrid. Tomo 33.829, Sección 8, Folio 89, Hoja M-608799, Inscripción 1. C.I.F.: B/87352357. Avda. General Perón, 38 – 28020 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales,* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y valoración de los Gastos de Desarrollo

Descripción

Los activos intangibles registrados en el epígrafe de Gastos de Desarrollo corresponden a los costes incurridos en el desarrollo del software y soluciones tecnológicas que son comercializadas por la Sociedad y que constituyen su principal actividad. Como se indica en la nota 4 de la memoria adjunta, los costes de desarrollo que se han capitalizado en el ejercicio de 2018 ascienden a 483 miles de euros. El valor neto contable del total de los gastos de desarrollo capitalizados en el balance a 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.225 miles de euros, lo que supone un 19% del total del activo del balance, lo que motiva que hayamos considerado esta cuestión como una cuestión clave de auditoría.

Adicionalmente, la capitalización de este tipo de activos requiere del juicio de la Dirección para evaluar si los costes incurridos cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos en las normas de valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad y en las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, los costes de desarrollo son capitalizados por la Sociedad siempre y cuando se haya establecido la viabilidad técnica del proyecto, se estime razonablemente que su coste va a ser recuperado en el futuro y el activo pueda medirse de forma fiable.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- la evaluación de los controles establecidos por la Dirección relacionados con la capitalización y posterior valoración de la recuperación de los activos,
- hemos llevado a cabo pruebas de detalle sobre las altas del ejercicio,
- hemos obtenido evidencias tales como información técnica y los planes de negocio para verificar si los costes de desarrollo capitalizados cumplen con la normativa para su reconocimiento como activo y, a su vez, proporcionan una base de juicio razonable sobre la existencia de un mercado comercialmente activo y una expectativa de beneficios económicos en el futuro,
- hemos evaluado las asunciones y estimaciones empleadas por la Sociedad para determinar los criterios y periodos de amortización, así como la evaluación por parte de la Dirección de la Sociedad de su posible deterioro,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por la Sociedad en las cuentas anuales adjuntas (véanse notas 3.1 y 4).

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Tal y como se indica en las notas 3.12 y 13, la práctica totalidad de la cifra de negocio de la Sociedad se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial. De acuerdo con las diversas modalidades de licenciamiento, temporal o perpetua, los periodos de devengo y por tanto de reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos, incluidos los de soporte y mantenimiento, requieren de procesos de estimación que junto a la condiciones contractuales impactan de manera significativa en el importe y el momento en que la Sociedad reconoce el correspondiente ingreso por la prestación del servicio, razones por la que hemos considerado este área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, entre otros:

- el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,
- la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,
- la aplicación de procedimientos sustantivos mediante la revisión de un número significativo de contratos de licenciamiento,
- la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,
- por último, a partir de una muestra obtenida de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2018, hemos comprobado la periodificación e imputación del ingreso en el periodo apropiado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.Por tanto el presente informe es el segundo referido al periodo para el que hemos sido designado como auditores de la Sociedad.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Rafael Nava Cano
Inscrito en el ROAC Nº 11494

26 de abril de 2019

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2019 Núm. 31/19/00322

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha 29 de marzo de 2019, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que comprenden 42 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 42, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 11 páginas, de la 1 a la 11 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Salvador Martí Varó
Presidente

Javier Mira Miró
Vicepresidente

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

Fernando Orteso de Travesedo
Consejero

José María Nogueira Badiola
Consejero

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018

Índice de Cuentas Anuales

		Página
•	Balance	2
•	Cuenta de pérdidas y ganancias	3
•	Estado de cambios en el patrimonio neto	4
•	Estado de flujos de efectivo	5
•	Memoria	
1	Naturaleza y actividades principales	6
2	Bases de presentación	6
3	Normas de valoración	11
4	Inmovilizado intangible	20
5	Inmovilizado material	21
6	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	22
7	Política y gestión de riesgos	23
8	Activos financieros	24
9	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	26
10	Patrimonio neto	26
11	Pasivos financieros	30
12	Administraciones públicas y situación fiscal	34
13	Ingresos y gastos	37
14	Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	40
15	Otras operaciones con partes vinculadas	41
16	Información sobre medio ambiente	42
17	Provisiones y contingencias	42
18	Otra información	42
19	Hechos posteriores al cierre	42

Informe de Gestión

•	Informe de gestión	1-11

V.B°. Secretario del Consejo

Balance
al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**2.200.411**	**1.416.311**
I. Inmovilizado intangible	**4**	**1.249.975**	**1.118.369**
II. Inmovilizado material	**5**	**41.319**	**35.651**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**488.749**	**262.290**
2. Créditos a terceros		0	253.890
5. Otros activos financieros		488.749	8.400
VI. Activos por impuesto diferido	**12.4**	**420.368**	**0**
B) ACTIVO CORRIENTE		**4.397.162**	**2.991.497**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**8**	**3.803.919**	**2.732.996**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.517.661	2.023.128
3. Deudores varios		4.760	4.760
4. Personal		250	5.133
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	281.248	699.975
V. Inversiones financieras a corto plazo	**8**	**200.587**	**5.005**
VI. Periodificaciones a corto plazo		**5.080**	**46.160**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**9**	**387.576**	**207.336**
TOTAL ACTIVO		**6.597.573**	**4.407.807**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		**2.588.176**	**1.382.362**
A-1) Fondos propios	**10.1**	**2.371.286**	**1.209.223**
I. Capital		**531.083**	**531.083**
II. Prima de emisión		**2.323.993**	**2.323.993**
III. Reservas		**464.975**	**454.336**
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		**(150.723)**	**(134.672)**
V. Resultados de ejercicios anteriores		**(1.965.517)**	**(2.330.419)**
VII. Resultado del ejercicio		**1.167.475**	**364.902**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**10.2**	**216.890**	**173.139**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**675.504**	**323.415**
I. Provisiones a largo plazo		**5.675**	**5.675**
II. Deudas a largo plazo	**11**	**597.533**	**260.028**
2. Deudas con entidades de crédito		591.693	225.013
5. Otros pasivos financieros		5.839	35.014
IV. Pasivos por impuesto diferido	**12.4**	**72.297**	**57.713**
C) PASIVO CORRIENTE		**3.333.893**	**2.702.030**
III. Deudas a corto plazo	**11**	**1.914.257**	**2.000.610**
2. Deudas con entidades de crédito		1.893.335	1.325.694
5. Otras pasivos financieros		20.921	674.916
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**11**	**1.047.400**	**396.141**
1. Proveedores		251	(415)
3. Acreedores varios		776.227	307.995
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		21.244	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	249.678	88.561
VI. Periodificaciones a corto plazo	**13.a**	**372.236**	**305.279**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**6.597.573**	**4.407.807**

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del balance al 31 de diciembre de 2018

V.B° Secretario del Consejo

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercico terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber 2018	2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.a	4.480.826	2.700.669
b) Prestaciones de servicios		4.480.826	2.700.669
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4 y 13.b	482.866	360.812
4. Aprovisionamientos		(120.022)	(12.810)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(120.022)	(12.810)
5. Otros ingresos de explotación		574.208	829.165
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.443	4.964
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.c	564.765	824.201
6. Gastos de personal	13.d	(1.716.115)	(1.236.636)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.552.343)	(1.109.179)
b) Cargas sociales		(163.731)	(127.457)
c) Provisiones		(41)	0
7. Otros gastos de explotación	13.e	(2.486.192)	(1.787.016)
a) Servicios exteriores		(2.484.388)	(1.738.588)
b) Tributos		(1.804)	(233)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	0	(48.195)
8. Amortización del inmovilizado	4 y 5	(366.088)	(289.830)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.2 y 13.c	55.610	1.857
13. Otros resultados		8.622	(112)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		913.716	566.098
14. Ingresos financieros		50	269
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		50	269
b 2) De terceros		*50*	*269*
15. Gastos financieros		(55.523)	(32.373)
b) Por deudas con terceros		(55.443)	(32.373)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(234)	(112)
a) Cartera de negociación y otros		(234)	(112)
17. Diferencias de cambio	13.f	(5.449)	(60.770)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16 +17+18+19)		(61.156)	(92.986)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		852.559	473.112
20. Impuestos sobre beneficios	12.3	314.916	(108.210)
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		1.167.475	364.902
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		1.167.475	364.902

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018

V.B° Secretario del Consejo

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

	Notas de la memoria	2018	2017
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**1.167.475**	**364.902**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	***10.2***	113.945	208.994
VII. Efecto impositivo	***12.4***	(28.486)	(52.248)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**85.459**	**156.745**
TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	***10.2***	(55.610)	(1.857)
XIII. Efecto impositivo	***12.4***	13.903	464
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(41.708)**	**(1.393)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		**1.211.226**	**520.255**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018
(expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	**531.083**	**2.323.993**	**437.188**	**(123.933)**	**(2.266.906)**	**(63.514)**	**17.786**	**855.698**
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 y anteriores								
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 y anteriores.			*(5.000)*					*(5.000)*
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	**531.083**	**2.323.993**	**432.188**	**(123.933)**	**(2.266.906)**	**(63.514)**	**17.786**	**850.698**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						*364.902*	*155.353*	*520.255*
II. Operaciones con socios o propietarios.			*22.148*	*(10.739)*				*11.409*
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			22.148	(10.739)				11.409
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					*(63.514)*	*63.514*		
2. Otras variaciones.					(63.514)	63.514		
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	***531.083***	***2.323.993***	***454.336***	***(134.672)***	***(2.330.419)***	***364.902***	***173.139***	***1.382.362***
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017								
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017								
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	***531.083***	***2.323.993***	***454.336***	***(134.672)***	***(2.330.419)***	***364.902***	***173.139***	***1.382.362***
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						*1.167.475*	*43.751*	*1.211.226*
II. Operaciones con socios o propietarios.			*10.639*	*(16.051)*				*(5.412)*
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			10.639	(16.051)				(5.412)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					*364.902*	*(364.902)*		
2. Otras variaciones.					364.902	(364.902)		
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	**531.083**	**2.323.993**	**464.975**	**(150.723)**	**(1.965.517)**	**1.167.475**	**216.890**	**2.588.176**

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018

V.Bº. Secretario del Consejo

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

	2018	2017
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	**852.559**	**473.112**
2. Ajustes al resultado.	**-192.882**	**-431.001**
a) Amortización del inmovilizado (+)	366.089	289.830
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		48.195
d) Imputación de subvenciones (-)	-602.095	-803.867
g) Ingresos financieros (-)	-50	-269
h) Gastos financieros (+)	55.443	32.373
i) Diferencias de cambio (+/-)	-12.269	2.737
3. Cambios en el capital corriente	**-246.962**	**-1.208.471**
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.006.258	-1.652.617
c) Otros activos corrientes (+/-)	41.080	-48.893
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	651.259	187.760
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	66.957	305.279
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	**-160.845**	**-75.120**
a) Pagos de intereses (-)	-55.443	-32.373
c) Cobros de intereses (+)	50	269
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-105.452	-43.016
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	**251.869**	**-1.241.479**
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	**-983.713**	**-389.878**
a) Empresas del grupo y asociadas.		
b) Inmovilizado intangible.	-488.166	-373.028
c) Inmovilizado material.	-15.196	-15.230
e) Otros activos financieros.	-480.351	-1.620
7. Cobros por desinversiones (+)		**7.997**
e) Otros activos financieros.		7.997
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	**-983.713**	**-381.881**
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	**-5.412**	**11.409**
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-239.357	-285.462
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	233.945	296.871
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	**911.681**	**1.303.851**
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	1.573.455	1.425.629
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-639.134	-93.945
4. Otras (-).	-22.640	-27.834
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	**906.269**	**1.315.259**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	**5.815**	**19.274**
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	**180.240**	**-288.827**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	207.336	496.162
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	387.576	207.336

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria forman parte del estado flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018

V.Bº. Secretario del Consejo

1. Naturaleza y actividades principales

Constitución y domicilio social

FACEPHI BIOMETRIA S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

Actividad

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad realiza la actividad de comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

2. Bases de presentación

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad e Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y normas contables en él contenido, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2018.

V.B°. Secretario del Consejo

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2018.

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Vidas útiles del inmovilizado intangible y material: La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus inmovilizados. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute (notas 3.1 y 3.2).
- Estimación del potencial deterioro del inmovilizado intangible, basado en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado (ver nota 3.3).
- Valor razonable de activos financieros no cotizados. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance (nota 3.4).
- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (nota 2.d).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y por impuestos diferidos de activo registrados en el balance de situación (ver nota 12).
- Reconocimiento e imputación de la subvención H2020 en función de los costes incurridos subvencionables (ver notas 10.2 y 13.c).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido preparadas y formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la sociedad continuará en el futuro. No obstante, existen algunas circunstancias, hoy prácticamente inexistentes, que han dificultado en el pasado, la capacidad de la entidad para seguir como empresa en funcionamiento, siendo hoy compensadas ampliamente por otras circunstancias que mitigan las dificultades originadas por aquellas. A continuación, se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda:

- La compañía tiene elaborado un plan de negocio, el cual es público y notorio desde su publicación en el DIIM (documento informativo de incorporación al MAB) y posteriores DAR (documentos reducidos de ampliación).
- En el ejercicio 2016, se alcanzó y superó la cifra de ingresos proyectada para 2016, si bien existía una desviación en el cumplimiento del resultado previsto en el DIIM.
- En el ejercicio 2017, se alcanzaron las cifras previstas y se superó la cifra de ingresos proyectada para 2017, debido fundamentalmente a la firma de nuevos contratos en cartera y al incremento de los gastos relacionados con los costes de desarrollo incurrido en las mejoras de la tecnología propiedad de la Sociedad, así como a ferias y eventos a los que se ha acudido para ganar en notoriedad y reconocimiento de su producto.

Factores que mitigan la duda:

- En el ejercicio 2018 la Sociedad ha incrementado su cifra de negocio en un 66% pasando de 2,7 millones en 2017 a 4,48 millones de euros. La empresa ha tenido un incremento en el año 2018 en su cifra de negocio de 1.780.157,15 euros, es decir un 66% más que el año anterior.

EUROS	2018	2017	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	4.480.826,15 €	2.700.669,00 €	2.007.719,00 €	407.469,00 €
Var. Abs.	1.780.157,15 €	692.950,00 €	1.600.250,00 €	
Var.% relativa	66%	35%	393%	na

- La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido muy positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

- El EBITDA en el año 2018 se ha visto igualmente incrementado hasta un importe de 1.279.804 euros (en 2017 fue de 855.929 euros), habiendo recibido la confianza de los mercados financieros en el proyecto, tal y como lo demuestra la evolución de la cotización de las acciones en el MAB. Este incremento de 423.875 euros (un 49.5%), implica un saldo cualitativo frente a los años anteriores 2015 y 2016.

	2018	2017	2016	2015
EBITDA	**1.279.804,00 €**	**855.929,00 €**	**195.273,00 €**	**- 595.265,00 €**
Variación absoluta	423.875,00 €	660.656,00 €	790.538,00 €	
Variación relativa	49,5%	338,3%		

- En 2018 también mejoró su posición financiera y patrimonial, dando un salto cualitativo frente a años anteriores como lo demuestra la mejora de su fondo de maniobra y el incremento de fondos propios pasando de 1,3 millones a 2,6 millones en 2018, derivado principalmente de un incremento notable de los resultados del ejercicio, los cuales se han visto incrementados en un 61%. Este resultado tiene su origen en un incremento sustancial en la implementación y desarrollo de su modelo de negocio, debido, en gran parte, al éxito tras las primeras integraciones y puestas en producción de nuevos desarrollos y mejoras en los productos existentes, así como la integración de clientes bancarios de máxima calificación y solvencia mundial. La facilidad de integración y la aceptación del usuario por parte de los primeros clientes que adquirieron la tecnología ha resultado altamente satisfactoria, y se están reduciendo los tiempos de decisión en más de un 50% por parte de nuestros clientes en la adquisición de la tecnología, al ser esta ya una realidad en producción y estar 100% testada. El tener clientes en producción real ha sido un hito significativo que ha convertido a la Sociedad en un "*player*" de primera línea en cuanto a los sistemas de autenticación bancarios.
- Respecto a las previsiones para 2019, y a la fecha de formulación de estas cuentas, se tiene prevista la firma de nuevos contratos y nuevos pedidos, así como Banco HSBC Uruguay o Banco Supervielle, considerado como el séptimo banco privado más grande de Argentina en términos de préstamos.
- Adicionalmente, los contratos por licenciamiento iniciales con entidades financieras suelen ser de un número inicial limitado y reducido de usuarios. Sin embargo, una vez la tecnología es usada por parte de los clientes del banco, se observan ratios de adopción y conversión muy altos, provocando el aumento de usos y clientes, y como consecuencia, un incremento de pedidos de nuevas licencias de uso. Esto permite subir la facturación y adquirir más ingresos recurrentes en los próximos meses con la misma base de bancos instalados y sin mayores costes fijos.
- La cifra de Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 2.588.176 euros. Hay una mejora importante a 31 de diciembre de 2017 tanto de los ingresos, de la cifra de negocio, y del EBITDA. La mejora es general en todos sus márgenes, así como de la rentabilidad.
- La Sociedad acudió a las ferias bancarias más importantes a nivel mundial tales como el Money 20/20 en Singapur en el primer trimestre del ejercicio 2018 y su edición en EE.UU. en el mes de octubre, lo cual proyecta a corto plazo la apertura de los mercados americano y asiático, que reportaran ingresos adicionales a la facturación del ejercicio 2019 y siguientes.
- La firma de alianzas con empresas muy reconocidas a nivel mundial dentro del sector ciberseguridad como son, partners tecnológicos Fujitsu, ENTRUST, Easy Solutions y/o BioConnect representa un canal nuevo de venta, en modo OEM, que reportará ingresos por venta de licencias, ampliando la cartera de clientes y casos de uso de la tecnología de FacePhi.
- FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126). Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

- La incorporación, a través de alianzas, de nuevas tecnologías como "Digital onboarding" o "reconocimiento de voz", aumenta el *portfolio* de productos de FacePhi, y abre la oportunidad de incrementar la cifra de ventas entre clientes actuales y nuevos potenciales. Actualmente, se comercializan cinco productos:

  - SelPhi: Autenticación con biometría facial
  - Look&Phi Autenticación con biometría periocular
  - SelphID: Onboarding digital y KYC (Know Your Customer)
  - PhiVox: Autenticación con biometría de voz y call center
  - IdentiPhi: Matching de Selfie vs Imagen en ID

- Destacar en el año 2018, el lanzamiento de inPhinite. inPhinite es una combinación de sistemas biométricos y otros sistemas de seguridad que crean una solución de autenticación de identidad e integración digital completa que permite acceder, verificar y operar diferentes servicios y productos en aplicaciones móviles y web. Un marco con una fácil integración que le permite a nuestro cliente elegir qué componentes activar para proporcionar una experiencia mejor y más perfecta para el usuario final. Además, inPhinite cuenta con la certificación FIDO UAF del test de interoperabilidad de SelPhi® siendo FIDO el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares.

- La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo al cierre de 2018 de 3.7 millones euros. En 2017 dicha cifra estaba en los 0.3 millones euros mientras que en 2016 alcanzaba los 0.6 millones de euros siendo en 2015 negativo situándose en los -0.4 millones euros.

- En marzo de 2019, se ha recibido comunicación final de terminación y el pago final del último tramo de la subvención del Programa Europeo Horizonte 2020 cuyo importe inicial era de 1.692.600 euros para los gastos derivados del desarrollo de su actividad.

- La situación de liquidez de la Sociedad es positiva. Los niveles de tesorería en 2018 presentan un saldo de 387.576 euros, dando un nivel de liquidez óptimo.

Euros	2018	2017	2016	2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	387.576,00 €	207.336,00 €	496.162,00 €	829,00 €

- Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso constante de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2015 y 2016.

- La compañía ya no se encuentra en una fase inicial comercial, sino en plena expansión nacional e internacional y en pleno crecimiento con alta aceptación de sus productos.

- La dirección de la Sociedad está actualmente en proceso de negociación de múltiples propuestas comerciales con entidades financieras de relevancia para la implementación y comercialización de la tecnología de FacePhi, lo que, en base a la opinión de los Administradores, hará que aumente significativamente la cifra de negocio y resultados en los próximos ejercicios.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente el 59% de la cifra de ingresos de la Sociedad. Por tanto, el éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos. No obstante, lo anterior, toda la base instalada de licencias perpetuas tiene un margen de recurrente de entre el 20 y el 25% de la facturación en cada banco correspondiente a la partida de soporte, mantenimiento y actualizaciones.

Evolución previsible de la empresa.

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes y clientes. Se espera en línea con su plan de negocio un incremento sustancial de su cifra de negocio y clientes en los próximos meses y años.

La Sociedad ha tenido un incremento sustancial en la implementación y desarrollo de su modelo de negocio, debido, en gran parte, al éxito tras las primeras integraciones y puestas en producción del producto, así como la integración de clientes bancarios de máxima calificación y solvencia. La facilidad de integración y la aceptación del usuario por parte de los primeros clientes que adquirieron la tecnología ha resultado altamente satisfactoria, y se están reduciendo los tiempos de decisión en más de un 50% por parte de nuestros clientes en la adquisición de la tecnología, al ser esta ya una realidad en producción y estar testada. El tener clientes en producción real ha sido un hito significativo que ha convertido a la Sociedad en un "*player*" de primera línea en cuanto a los sistemas de autenticación bancarios.

Por todo ello, los Administradores de la Sociedad han decidido formular las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017, aprobadas por la Junta General de Accionistas.

En la memoria también se incluye información cualitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

f) Corrección de errores

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha realizado ajustes contra reservas como consecuencia de la detección de errores de ejercicios anteriores. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad realizó ajustes contra reservas por importe de 5.000 euros que se corresponden con costes de personal no periodificados. Debido a la escasa importancia relativa de estos ajustes no se re-expresaron las cifras del ejercicio anterior.

3. Normas de valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación.

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los *gastos de investigación* se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. No obstante, podría activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste es claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre proyecto de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de Investigación se amortizan en un periodo de 5 años

Los *gastos de desarrollo* del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Los gastos de Investigación se amortizan en un periodo de 5 años

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado en 20 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

Elemento	Porcentaje anual	Años de vida útil	Método
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	10%	10	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de su inmovilizado, dado que los Administradores consideran que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable.

3.4 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar se componen activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, como es el caso de las fianzas o los depósitos bancarios a plazo fijo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.6 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como "no corrientes".

3.8 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.10 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto correspondiente al bonus del ejercicio calculando el importe en base a una fórmula que tiene en cuenta la evolución de la capitalización de la Sociedad en dicho ejercicio. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

c) Pacto de no concurrencia

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

d) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

No existen al 31 de diciembre de 2018, planes de incentivos ni políticas de retribución a empleados y/o directivos cuyo pago y liquidación se realice mediante instrumentos de patrimonio propio.

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

3.11 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial (FacePhi SDK) en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios del mismo, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato,

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo del servicio.

3.13 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.14 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.15 Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31.12.16	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.18
Coste:							
Investigación	56.958	-	-	56.958	-	-	56.958
Desarrollo	1.339.770	360.812	-	1.700.582	482.866	-	2.183.448
Propiedad Industrial	5.188	890	-	6.078	5.300	-	11.378
Aplicaciones informáticas	16.573	11.326	-	27.899	-	-	27.899
Total Coste	**1.418.489**	**373.028**	**-**	**1.791.517**	**488.166**	**-**	**2.279.683**
Amortización Acumulada:							
Investigación	(34.175)	(11.392)	-	(45.567)	(11.392)	-	(56.958)
Desarrollo	(350.483)	(267.954)	-	(618.437)	(340.116)	-	(958.553)
Propiedad industrial	(76)	(198)	-	(274)	(401)	-	(676)
Aplicaciones informáticas	(5.648)	(3.222)	-	(8.870)	(4.651)	-	(13.521)
Total Amortización Acumulada	**(390.383)**	**(282.766)**	**-**	**(673.148)**	**(356.560)**	**-**	**(1.029.708)**
Valor Neto Contable	**1.028.106**			**1.118.369**			**1.249.975**

a) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 corresponden a los siguientes hitos:

Descripción: Proyecto 2018	**Importe**
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	482.866
Total	**482.866**
	Euros
Descripción: Proyecto 2017	**Importe**
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	360.812
Total	**360.812**
	Euros
Descripción: Proyecto 2016	**Importe**
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	307.736
Total	**307.736**
	Euros
Descripción: Proyecto 2015	**Importe**
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	311.652
Total	**311.652**
	Euros
Descripción: Proyecto 2013 y 2014	**Importe**
Software Development Kit (SDK) FACEPHI	777.340
Total	**777.340**

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en el apartado 3.1 a) de la presente memoria, toda vez que, la totalidad del importe de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde los resultados de la comercialización del único proyecto que la Sociedad tiene activado.

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2018 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 56.958 euros correspondientes al epígrafe de investigación. Al 31 de diciembre de 2017 no existe inmovilizado intangible totalmente amortizado.

c) Otra información

La Sociedad ha reconocido al 31 de diciembre de 2018 subvenciones por gastos de I+D activados por importe de 113.945 euros (208.994 euros en 2017) (véase nota 10.2).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo al 31.12.16	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.18
Coste:							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	44.793	15.230	-	60.023	15.196	-	75.219
Total coste	44.793	**15.230**	-	**60.023**	**15.196**	-	**75.219**
Amortización acumulada:							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(17.307)	(7.065)	-	(24.372)	(9.528)	-	(33.900)
Total amortización acumulada	(17.307)	(7.065)	-	**(24.372)**	**(9.528)**	-	**(33.900)**
Valor Neto Contable	**27.486**			**35.651**			**41.319**

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2018 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 10.355 euros y a 31 de diciembre de 2017 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 6.930 euros.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.

6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2018	2017
Hasta un año	46.698	46.089
Entre uno y cinco años	60.273	91.878
Más de cinco años	---	---
Total	**106.972**	**137.967**

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

			Contrato		
Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2018	Gasto ejercicio 2017	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas y garajes	37.181	31.700	01/10/2022	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	2.051	585	10/11/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	247	247	27/05/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	1.935	---	31/03/2019	N/A	NO
Elementos de transporte	30.272	30.485	03/01/2022	N/A	NO
Total	**71.685**	**63.016**			

Con fecha 22 de enero de 2018, la Sociedad ha suscrito contrato de renting operativo de equipos informáticos cuyo vencimiento queda estipulado por un periodo de 12 meses. Las cuotas mensuales netas de I.V.A. ascienden a 194 euros.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, en vigor actualmente, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. La Dirección de la Sociedad no contempla la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos han sido calificados como arrendamientos operativos.

Asimismo, el 1 de octubre de 2017 se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento de las oficinas desde las que la Sociedad ejerce su actividad por un nuevo periodo de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad ha desembolsado 5.400 euros.

7. Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado gracias a la subvención obtenida comentada en la nota 10.2.

Riesgo de mercado

a. Riesgo de tipo de interés

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Al cierre del ejercicio los Administradores consideran que los riesgos estimados por la variación de los tipos de interés no son significativos de acuerdo con las deudas que mantiene la Sociedad.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos. Para minimizar este riesgo la sociedad cuenta con un adecuado equilibrio entre los cobros y pagos en moneda extranjera.

c. Riesgos de precio

Este tipo de riesgo no afecta a la Sociedad pues no posee inversiones en sociedades que coticen en mercados financieros.

Estimación del valor razonable

La Sociedad asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

8. Activos financieros

8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (nota 12), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	a corto plazo		a largo plazo	
	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.3)	3.723.258	2.038.026	488.749	8.400
TOTAL	**3.723.258**	**2.038.026**	**488.749**	**8.400**

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

8.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2018, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					
	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:						
Otros activos financieros (*)	3.723.258	---	480.349	8.400	---	4.212.007
	3.723.258	**---**	**480.349**	**8.400**	**---**	**4.212.007**

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 12).

A 31 de diciembre de 2017, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					
	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:						
Otros activos financieros (*)	2.038.026	---	---	---	8.400	2.046.426
	2.038.026	**---**	**---**	**---**	**8.400**	**2.046.426**

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 12).

8.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Créditos a terceros (nota 10.2)	---	253.890
Otros activos financieros	488.749	8.400
	488.749	**262.290**
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Clientes por prestación de servicios	3.579.106	2.084.573
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(61.445)	(61.445)
Anticipos a acreedores	4.760	4.760
Anticipos personal	250	5.133
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 12.1)	281.248	699.975
Otros activos financieros	200.587	5.005
	4.004.506	**2.738.001**
	4.493.255	**3.000.291**

El saldo de Créditos a terceros a largo plazo, al 31 de diciembre de 2017 se corresponde con la parte pendiente de cobro de una subvención concedida a la Sociedad por la Comisión Europea. Según se explica en la nota 10.2 de Subvenciones. Al 31 de diciembre de 2018 la Dirección de la Sociedad ha reclasificado la totalidad de dicho importe al epígrafe "B. 6. Otros créditos con las Administraciones públicas" del activo corriente del balance (344.197 euros en 2017), como consecuencia de justificar el haber incurrido en los costes de explotación subvencionables. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha cobrado un importe de 169.260 euros, quedando pendiente de cobro 84.630 euros.

El saldo Anticipos a acreedores corresponde fundamentalmente a anticipos realizados a comisionistas a cuenta de servicios pendientes de realizar.

Otros activos financieros

La Sociedad tiene contabilizado en el ejercicio 2018 y 2017 en la partida de "Otros activos financieros a C.P" principalmente un crédito financiero concedido a un miembro de la alta dirección (nota 15).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe "Otros activos financieros a L.P." incluye las fianzas por el alquiler de sus oficinas, así como un importe de 480.349 euros, correspondiente a una I.P.F. suscrita por la Sociedad con fecha 1 de marzo de 2018, por importe de 550 mil dólares, la cual pignora en 500 mil dólares un préstamo a tipo de interés variable que se encuentra bajo el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones y cuyo límite asciende a 1.000.000 euros (véase nota 11.3.a). Dicha I.P.F. tiene establecido su vencimiento a 3 años y un tipo de interés del 0,05%.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Saldo inicial	**61.445**	**13.250**
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	48.195
Reversión de importes no utilizados	-	-
Saldo final	**61.445**	**61.445**

Durante el ejercicio 2017 se registraron pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 48.195 euros. Durante el ejercicio 2018 no se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se ha incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.e). Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existan expectativas de recuperar más efectivo. El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Caja, euros	---	267
Caja, moneda extranjera	4.793	2.426
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	196.982	160.242
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 13.f)	185.801	44.401
Total	**387.576**	**207.336**

No existe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista.

10. Patrimonio neto

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

10.1 Fondos propios

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social asciende a 531.083,32 euros, representado por 13.277.083 acciones de 0,04 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente desde la unidad y con iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas, que además tienen la condición de miembros del Consejo de Administración, que ostentan más de un 10% del capital social de la Sociedad, de forma directa o indirecta, son:

	%	
	31.12.18	31.12.17
Salvador Martí Varó	13,03	14,18
Javier Mira Miró	9,67	10,61
Juan Alfonso Ortiz Company	11,70	11,74

La Sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B) en el segmento de empresas en expansión (MAB-EE) desde el día 1 de julio de 2014.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

b) Prima de emisión de acciones

	Euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Prima de emisión	2.323.993	2.323.993
	2.323.993	**2.323.993**

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2018 asciende a 150.723 euros (134.672 euros al 31 de diciembre de 2017) y se corresponden a 172.729 acciones (148.786 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 1,30 % (1,12 % en 2017) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El Consejo de Administración de la Compañía, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2014, acordó la adquisición de un máximo de 200.000 acciones de la Sociedad. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 17 de junio de 2016 y que finalizará cuando se adquiera el total de las acciones previstas. Hasta la fecha, la Compañía ha adquirido un total de 172.729 acciones. El movimiento habido durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	2017	Compras	Ventas	2018
Coste acciones autocartera	134.672	239.357	223.305	150.723

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo neto de 10.639 euros (22.148 euros al 31 de diciembre de 2017), los cuales han sido registrados con abono a la partida de "Reservas Voluntarias".

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas.

d) Opciones sobre acciones

Durante el año 2018 y 2017 no ha habido emisión de opciones sobre acciones.

e) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Reservas

	Euros	
	2018	2017
Reserva legal	-	-
Reserva Voluntaria	464.975	454.336
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.965.517)	(2.330.419)
	(1.500.542)	**(1.876.083)**

Reserva legal

La reserva legal no ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debido a que la Sociedad no ha obtenido aún beneficios.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas Voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2018 y años anteriores, la Sociedad ha contabilizado en esta partida los gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios anteriores, los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 10.c), y la corrección de errores (ver nota 2.f).

f) Aplicación de resultados 2017 y propuesta de distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	2018	2017
Beneficios del ejercicio netos del Imp. s/ sociedades	1.167.475	364.902
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.167.475	364.902

La distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 fue ratificada por la Junta General de Accionistas en su reunión de 6 de junio de 2018:

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

10.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

Ejercicio a 31 de diciembre de 2018

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.17	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2018	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.18
IVACE	Autonómica	2017	11.336	8.502	---	(11.336)	2.834	---
Europa (H2020)	Europea	2017	1.692.600	164.637	113.945	(44.274)	(17.418)	216.890
			1.703.936	**173.139**	**113.945**	**(55.610)**	**(14.584)**	**216.890**

V.B°. Secretario del Consejo

Ejercicio 31 de diciembre de 2017

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.16	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2018	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.17
IVACE	Autonómica	2017	11.336	8.502	—	—	—	8.502
Europa (H2020)	Europea	2017	1.692.600	9.284	208.994	(1.857)	(51.784)	164.637
			1.703.936	**17.786**	**208.994**	**(1.857)**	**(51.784)**	**173.139**

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 Millones de Euros entre 2014 y 2020. El programa SME Instrument ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para los gastos derivados del desarrollo de su actividad en los próximos 24 meses, en la realización del proyecto de Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES.

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

El periodo de disposición es el siguiente:

- Una cantidad inicial de 846.300 euros menos una retención en garantía por importe de 84.630 euros.

- Pagos intermedios que reembolsen costes elegibles incurridos en la implementación del proyecto y justificables mediante presentación de informes con carácter anual y con un límite del 90% de la cantidad subvencionada (minorado por el importe inicial abonado).

- A la finalización del proyecto.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, el saldo pendiente de cobro es de 253.890 euros. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el saldo es de 84.630 euros.

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8, la dirección de la Sociedad estimó al cierre del ejercicio 2016 reconocer un activo y un pasivo por el importe total de la subvención ya que estima que los costes subvencionables excederían de los previstos en el contrato y que por tanto recibirán el abono del total ésta. La partida del activo se minoró por la cantidad inicialmente recibida. Posteriormente, la Dirección, computó los costes incurridos durante el ejercicio 2016, así como una estimación de los costes a incurrir en el ejercicio 2017 y 2018 con el fin de registrar en el corto y largo plazo los pagos intermedios a recibir mediante la justificación de dichos costes con los informes anuales que se presenten. Esta reclasificación tiene asociada una reclasificación de los pasivos por considerarse que estos serán no reintegrables en el momento en que presente los informes con los costes elegibles.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se corresponden con costes de I+D que están siendo activados en el inmovilizado intangible y que se irán imputando conforme a la amortización del inmovilizado, y por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación. Por esa razón, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha registrado en concepto de subvención de capital en el patrimonio neto y subvención de explotación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, unos importes de 113.945 euros y 546.485 euros (nota 13.c), respectivamente (de 208.994 euros y 802.010 euros al 31 de diciembre de 2017).

Una distinción de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Activos

Fecha	Cobrado	Pendiente cobro		Total
		C.P.	L.P.	
31.12.18	1.438.710	253.890	---	1.692.600
31.12.17	761.670	677.040	253.890	1.692.600

Pasivos

Fecha	Subv. Reintegrable		Subv. Capital		Subv. Explotación		Total
	C.P.	L.P.	Ejercicio	Ejercicios anteriores	Ejercicio	Ejercicios anteriores	
31.12.18	---	---	113.945	221.372	546.485	810.798	1.692.600
31.12.17	660.430	---	208.994	12.378	802.010	8.788	1.692.600

11. Pasivos financieros

11.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 12), es el siguiente:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	591.693	225.013	5.839	35.014
TOTAL	**591.693**	**225.013**	**5.839**	**35.014**

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.3)	1.893.335	1.325.694	818.743	982.496
TOTAL	**1.893.335**	**1.325.694**	**818.743**	**982.496**

El valor contable de las deudas tanto a largo como a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo ni material. El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

11.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2018, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

V.B°. Secretario del Consejo

	Pasivos financieros					
	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.893.335	466.890	124.804	—	—	2.485.029
Otros pasivos financieros (*)	818.643	5.835	—	—	—	824.478
	2.711.978	**472.725**	**124.804**	**—**	**—**	**3.309.507**

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2017, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					
	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.325.694	163.082	61.931	—	—	1.550.707
Otros pasivos financieros (*)	982.496	29.179	5.835	—	—	1.017.510
	2.308.190	**192.261**	**67.766**	**—**	**—**	**2.568.217**

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas.

11.3. Débitos y partidas a pagar

	2018	2017
Deudas a largo plazo:	**597.533**	**260.028**
Deudas con entidades de crédito	591.693	225.013
Otros pasivos financieros	5.839	35.014
Deudas a corto plazo:	**1.914.256**	**2.000.610**
Deudas con entidades de crédito	1.893.335	1.325.694
Otros pasivos financieros	20.921	674.916
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	**1.047.400**	**396.141**
Proveedores a corto plazo	251	(415)
Acreedores varios	776.227	307.995
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21.244	---
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	249.678	88.561
Débitos y partidas a pagar	**3.559.189**	**2.656.779**

a) Créditos y Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los créditos y préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

V.Bº. Secretario del Consejo

			2018		2017	
Tipo de operación	Vencimiento	Límite	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	20.10.19	100.000	29.073	—	33.474	29.073
Préstamo (1)	28.02.19	60.000	3.648	—	21.081	3.648
Préstamo	31.10.19	45.000	13.083	—	16.327	13.083
Préstamo	31.05.20	200.000	69.107	29.139	70.961	97.246
Préstamo (1)	30.06.20	100.000	34.254	19.652	34.516	52.603
Préstamo	31.12.18	846.300	165.477	—	846.300	—
Préstamo	19.01.18	75.000	—	—	25.000	—
Préstamo	30.11.20	45.000	15.042	14.319	15.639	29.361
Préstamo (2)	06.03.21	1.000.000	332.234	421.572	—	—
Préstamo	19.01.19	110.000	36.667	—	—	—
Préstamo	31.07.21	200.000	65.905	107.011	—	—
Crédito	15.02.18	100.000	—	—	99.868	—
Crédito	28.05.19	100.000	97.978	—	99.377	—
Crédito	15.03.18	50.000	—	—	49.366	—
		Total	**862.467**	**591.693**	**1.311.909**	**225.013**

(1) Préstamos garantizados por un miembro del Consejo del Administración.

(2) Préstamo formalizado bajo acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones. Pignorado con una I.P.F. en 500 mil dólares (véase nota 7).

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene reconocidos un importe de 563 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (mismo importe al 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad ha garantizado el reembolso de la deuda con la entidad Bankia S.A. por importe de 846.300 euros pignorando los cobros pendientes del programa de la subvención H2020 y en particular sobre el Grant Agreement nº 733711 FACCESS. La empresa no tiene deudas con garantía real ni bienes hipotecados. Con motivo de que, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha cobrado el 100% de la subvención, dicho préstamo se encuentra vencido y pendiente de liquidar por un importe de 165.477 euros. No obstante, el 11 de enero de 2019 la deuda ha sido cancelada mediante la consecución de un nuevo préstamo por importe de 169.260 euros y vencimiento 11 de julio de 2019, pignorando igualmente los cobros de la subvención.

La Dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos que mantiene a fecha de cierre del ejercicio. Durante el ejercicio no se ha producido otros incumplimientos contractuales ni retrasos que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

b) Cuentas de Crédito y líneas de descuento

La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito por los siguientes importes:

	Euros					
	Dispuesto		Límite		Disponible	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pólizas de crédito	97.978	248.611	100.000	250.000	2.022	1.389
Anticipo facturas	1.015.141	---	1.092.576	---	77.435	---
Tarjetas de crédito	15.164	13.223	57.241	57.100	42.077	43.877
	1.128.283	**261.834**	**1.249.817**	**307.100**	**121.534**	**45.266**

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2018, es el 1,82% (4,63% en el ejercicio anterior).

c) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

Un detalle de las condiciones más importantes de las operaciones en vigor, al cierre del ejercicio, es como sigue:

			2018		2017	
Tipo de operación	Vencimiento	Límite	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Anticipo reembolsable H20H20	---	1.692.000	---	---	660.430	---
Préstamo Participativo (IVF)	15.03.2020	116.700	23.340	5.835	23.340	35.010
Otros	---	---	(2.419)	4	(8.854)	4
		Total	**20.921**	**5.839**	**674.916**	**35.014**

La Sociedad tiene contabilizado, al cierre de 31 de diciembre de 2017 el importe considerado como reintegrable de la subvención H2020 (véase Nota 10.2).

Al cierre del ejercicio 2017 el importe concedido de la subvención H2020 y considerado como reintegrable, y pendiente de justificación era de 660.430 euros registrados a corto plazo.

Adicionalmente, este epígrafe incluye un préstamo participativo concedido el 15 de junio de 2013 por el Instituto Valenciano de Finanzas por importe inicial de 116.700 euros, con vencimiento a 7 años y una carencia de 2 años. Devenga un interés que se compone de una parte fija de Euribor a 3 meses + 3,50% y una parte variable que se devengará anualmente con un tipo anual calculado en base al % que en cada ejercicio represente el resultado del ejercicio completo antes de impuestos sobre los fondos propios medios que se restarán los puntos porcentuales en que se exprese el diferencial de la parte fija, siendo el % máximo de un 8% y si resulta negativo es 0.

d) Acreedores varios

La Sociedad tiene contabilizado en esta partida los acreedores para el desarrollo normal de su actividad.

e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2017 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la mencionada información referida al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	31	36
Ratio de operaciones pagadas	27	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	62	8
Total pagos realizados	1.779.703	1.427.767
Total pagos pendientes	229.377	307.580

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros			
	2018		2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Créditos a terceros (nota 8.3 y 10.2)	**---**		**253.890**	
Activos por impuesto diferido (nota 12.4)	**420.368**		**---**	
Hacienda pública deudora por:				
•I.V.A.	27.330		11.572	
•Retenciones y pagos a cuenta.	28		28	
Administraciones Públicas deudora por Subvenciones concedidas:	253.890		688.376	
Otros créditos con Administraciones Públicas	**281.248**		**699.675**	
Pasivos por impuesto diferido (nota 12.4)		**72.297**		**57.713**
Organismos Seguridad social acreedores		17.564		11.512
Hacienda pública acreedora por:				
•I.V.A.		122.267		---
•Retenciones I.R.P.F.		109.847		77.049
Otras deudas con Administraciones Públicas		**249.678**		**88.561**

La partida Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas del ejercicio 2018 recoge principalmente el importe que la Sociedad estima cobrar a corto plazo de la subvención concedida del Programa Europeo H2020, descrito en la nota 10.2.

12.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2014.

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

12.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros			
	Aumento	Disminución	2018	2017
Resultado neto del ejercicio. (pérdidas)			**852.559**	**473.112**
Impuesto sobre sociedades				
Diferencias permanentes:				
•Otros gastos no deducibles	6.251	---	6.251	112
Base imponible previa			**858.810**	**473.224**
Compensación Bases Imponibles Negativas			(858.810)	(473.224)
Base imponible			**---**	**---**
Cuota sobre la base imponible (25%)			---	---
Cuota a pagar o devolver			**---**	**---**
Retenciones y pago a cuenta			---	---
Cuota a devolver			**---**	**---**

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos no deducibles fiscalmente.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	2018	2017
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	**---**	**---**
Gasto / (Ingreso) por retenciones en origen	105.452	43.016
Reconocimiento de B.I.N y deducciones	(420.368)	(53.112)
Reversión de activos por impuesto diferido	---	118.306
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	**(314.916)**	**108.210**
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	**(314.916)**	**108.210**

12.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La situación de las Bases Imponibles negativas acreditadas pendientes de compensar en el ejercicio es la siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	**Aplicado**	**Saldo final**
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2014	1.144.863	(858.810)	286.053
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2015	708.881	---	708.881
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2017	67.653	---	67.653
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**1.921.397**	**(858.810)**	**1.062.586**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, a pesar de las expectativas de beneficios esperados para los próximos ejercicios y en base a un criterio de prudencia, no activo créditos fiscales por bases imponibles negativas, excepto por un importe de 53.112 euros el cual fue, junto con los créditos por bases imponibles de los ejercicios 2012 y 2016 por importe de 65.194 euros, íntegramente compensados con la base imponible del ejercicio 2017 de acuerdo con la previsión fiscal detallada en el apartado 12.3 de esta misma nota.

Por el contrario, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, en base a los resultados obtenidos en el presente ejercicio y las expectativas para los próximos ejercicios, ha reconocido un importe de 265.647 euros en concepto de crédito fiscal por Bases Imponibles Negativas.

En este mismo sentido, la Sociedad ha reconocido un importe de 154.721 euros en concepto de deducciones pendientes de aplicación por doble imposición internacional (Impuesto soportado por el contribuyente, art. 31 LIS).

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 2.c, el efecto de este cambio en el criterio de estimación sobre la obtención de beneficios fiscales futuros, se ha registrado de forma prospectiva, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en concepto de ingreso fiscal por impuesto diferido por importe de 420.368 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas, es el siguiente:

Año de generación	**2018**	**2017**
2015	3.309	3.309
2016	2.944	2.944
2017	43.016	43.016
2018(*)	105.452	---
Total	**154.721**	**49.269**

(*) Estimación impuesto sociedades 2018

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

V.B°. Secretario del Consejo

	Euros	
	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por B.I.N a compensar	265.647	---
- Créditos por deducciones	154.721	---
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(72.297)	(57.713)
Saldo neto por impuestos diferidos	**348.071**	**(57.713)**

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros 2018	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2017	**---**	**(57.713)**
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	---	(28.486)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	420.368	13.903
A 31 de diciembre de 2018	**420.368**	**(72.297)**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2017 aplicó la totalidad de los créditos fiscales reconocidos hasta la fecha:

	Euros 2017	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2016	**65.194**	**(5.929)**
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	(52.248)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	(65.194)	464
A 31 de diciembre de 2017	**---**	(57.713)

13. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	%	%
Mercado	**2018**	**2017**
España	14,70	0,47
Resto Unión Europea	---	-
Resto de países	85,30	99,53
	100	**100**

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

Línea	% 2018	% 2017
Prestaciones de servicios	100	100
	100	**100**

Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 372.236 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (305.279 euros al 31 de diciembre de 2017).

b) Trabajos realizados por la empresa para su activo.

	Euros 2018	Euros 2017
Trabajos realizados por la empresa para su activo	482.866	360.812
	482.866	**360.812**

La Sociedad ha estado desarrollando el producto SDK FacePhi durante los ejercicios anteriores lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de la Sociedad de los importes detallados en el cuadro anterior. Ver nota 4.

c) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8 al 31 de diciembre de 2018, la Dirección de la Sociedad ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 620.376 euros (826.058 euros al 31 de diciembre de 2017), correspondientes a la parte justificada de la subvención H2020 por importe de 590.759 euros (546.485 euros como explotación y 44.274 euros como transferencia subvención de capital) y al IVACE 29.617 euros (22.191 euros del IVACE al 31 de diciembre de 2017), de los que un importe bruto de 11.336 euros se encontraban en el epígrafe "A-3) Subvenciones" al 31 de diciembre de 2017.

d) Gastos de personal

	Euros 2018	Euros 2017
Sueldos, salarios y asimilados	1.552.343	1.109.179
Seg. Social a cargo de la empresa	163.731	121.357
Otros gastos sociales	41	6.100
	1.716.115	**1.236.636**

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes por indemnizaciones por despido por 10.286 euros a 31 de diciembre de 2018 (2.500 euros en 2017).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2018	2017
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	13	10
Empleados de tipo administrativo	5	5
Comerciales, vendedores y similares	3	3
Total empleo medio	**23**	**20**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	-	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	12	1	13	10	-	10
Empleados de tipo administrativo	2	3	5	2	3	5
Comerciales, vendedores y similares	3	-	3	3	-	3
Total personal al término del ejercicio	**19**	**4**	**23**	**17**	**3**	**20**

La Sociedad no ha tenido contratados empleados con discapacidad ni en el ejercicio 2018 ni en el ejercicio 2017.

e) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Servicios exteriores:		
Arrendamientos y cánones	71.685	63.016
Reparaciones y conservación	6.300	6.412
Servicios profesionales independientes	1.467.394	823.681
Primas de seguros	18.482	7.375
Servicios bancarios y similares	38.007	44.035
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	387.888	388.988
Suministros	32.847	31.126
Otros Servicios	461.784	373.954
Tributos:		
Otros tributos	1.804	233
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables	---	48.195
Otros gastos de explotación	**2.486.192**	**1.787.016**

Los "Servicios profesionales independientes" incluyen los costes por servicios del asesor registrado durante el ejercicio 2018 y 2017, y los relativos al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

f) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 3.438.404 euros (2.060.879 euros en 2017). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

		Euros	
Elemento	Moneda	2018	2017
Clientes (moneda extranjera)	USD	2.767.461	2.014.052
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	185.801	44.401
Tesorería (caja m.e.)	USD	4.793	2.426
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	480.349	---
	Total	**3.438.404**	**379.197**

V.B°. Secretario del Consejo

Los pasivos denominados en moneda extranjera ascienden a 1.585.105 euros (232.512 euros en 2017), con el siguiente detalle:

		Euros	
Elemento	**Moneda**	**2018**	**2017**
Acreedores (m.e.)	USD	569.964	232.512
Anticipos crédito (m.e.)	USD	1.015.141	---
	Total	**1.585.105**	**232.512**

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

		Euros	
Transacción(Gasto)/Ingreso	**Moneda**	**2018**	**2017**
Ventas	USD	4.480.826	2.756.317
Servicios recibidos	USD	(1.286.143)	(523.868)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

		Diferencia de cambio	
Instrumento financiero	**Moneda**	**2018**	**2017**
Diferencias negativas por tesorería	USD	5.815	19.274
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	56.615	37.113
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(48.150)	(48.150)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	13.480	13.480
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(10.042)	(10.042)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio		**17.718**	**38.751**

		Diferencia de cambio	
Instrumento financiero	**Moneda**	**2018**	**2017**
Diferencias negativas por saldos clientes	USD		25.079
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	(22.716)	---
Diferencias negativas por saldos anticipos crédito	USD	10.447	---
Diferencias positivas por saldos acreedores	USD		(3.059)
Total por transacciones pendientes de vencimiento		**(12.269)**	**22.020**
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas		**5.449**	**60.770**

14. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 24 de abril de 2018, las retribuciones del Órgano de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2018 fueron finalmente aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 6 de junio de 2018 por los siguientes conceptos e importes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 720.000 euros. Mas un importe adicional equivalente al 5% del beneficio bruto a partir del millón de euros y un bonus extraordinario de 125.000 euros en caso de alcanzar la Sociedad una cifra de facturación superior a los 3,5 millones de euros.

- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 200.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoria y la Comisión de Retribuciones.

En virtud de dicho acuerdo las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2018 han sido las siguientes:

a) Retribución y préstamos a los miembros del Consejo de Administración

Los importes brutos recibidos en el ejercicio 2018, hasta 31 de diciembre, en concepto de sueldos y salarios por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 200.000 euros, de los que 80.000 euros corresponden a Alta dirección (186.777 euros, de los que 66.666 euros corresponden a Alta dirección en el ejercicio anterior).

Análogamente, los miembros del Consejo de Administración han percibido los beneficios derivados de la disposición de sendos vehículos de turismo adquiridos por la Sociedad mediante contratos de arrendamiento operativo (véase nota 5).

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total devengada hasta el 31 de diciembre de 2018 asciende a 800.000 euros, siendo los sueldos y salarios por un importe de 720.000 euros y de 80.000 euros por dietas del Consejo de Administración.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, el personal de Alta Dirección ha comunicado al consejo su voluntad de renunciar al cobro de su retribución variable. El 19 de diciembre de 2018, la comisión de nombramientos y retribuciones tiene conocimiento de la renuncia.

La remuneración total devengada en 2017 ascendió a 567.087 euros, siendo los sueldos y salarios por un importe de 500.421 euros y de 66.666 euros por dietas del Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

15. Otras operaciones con partes vinculadas

a) Saldos al cierre de ejercicio con partes vinculadas

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de administración.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad tiene concedido un anticipo financiero reembolsable a uno de los miembros de alta dirección y del Consejo de Administración por un importe de 195.680 euros (5.133 euros al 31 de diciembre de 2018) (véase nota 7). Tal y como se ha informado al Órgano de Administración se estima su devolución en un plazo no superior a los seis meses desde la fecha de cierre del ejercicio.

16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

17. Provisiones y contingencias

La Sociedad ha sido beneficiaria de sendos avales prestados por uno de los miembros del Consejo de Administración por importe de 58.662 euros (60.000 euros en 2017) ante una entidad financiera para garantizar el pago de varios préstamos.

18. Otra información

a) Honorarios auditores

Con fecha 15 de junio de 2017, se acordó en Junta General de Accionistas el nombramiento de Auren Auditores SP, S.L.P. como auditores externos de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019.

Los honorarios previstos para el ejercicio 2018 por Auren Auditores SP, S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas ascienden a 19.000 euros (18.000 euros en 2017). Por otra parte, al 30 de junio de 2018, se han devengado 7.550 euros por la revisión limitada de estados financieros intermedios refereridos a esa fecha (10.000 euros al 30 de junio de 2017).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios.

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

19. Hechos posteriores al cierre

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio.

* * * * * *

INFORME DE GESTIÓN

FacePhi es líder global en tecnología de Reconocimiento Facial.

FacePhi ha completado el desarrollo del proyecto FACCESS en el mayor **Programa Europeo de financiación conocido como** Horizon 2020 (H2020), del cual fue beneficiaria a finales del año 2016 y por un periodo de 2 años**. FacePhi** firmó con la Comisión Europea el contrato para el desarrollo y la implantación de su proyecto **FACCESS** por un importe cercano a los 1,7 millones de euros a desarrollar durante dos años.

El proyecto **FACCESS** se encuadra en el programa H2020 a través de la sección *SME Instrument*, que fue específicamente diseñada para **impulsar a Pymes altamente innovadoras** con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de **ayudarlas a alcanzar el éxito en el mercado.**

Destacar en el año 2018, el lanzamiento de **inPhinite**. **InPhinite** es una combinación de sistemas biométricos y otros sistemas de seguridad que crean una solución de autenticación de identidad e integración digital completa que permite acceder, verificar y operar diferentes servicios y productos en aplicaciones móviles y web.

Un marco con una fácil integración que le permite a nuestro cliente elegir qué componentes activar para proporcionar una experiencia mejor y más perfecta para el usuario final

inPhinite junto a la certificación FIDO UAF con SelPhi®. FIDO, el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares certifica la tecnología de FacePhi al pasar el test de interoperabilidad FIDO UAF.

Entre las ventajas de esta certificación está la mejora de la usabilidad de la tecnología evitando contraseñas (Passwordless Experience), un proceso fácil y rápido (transparente para el usuario) y el uso de solo un dispositivo (móvil o tablet). Además, el protocolo de FIDO UAF asegura la protección contra el phishing, man-in-the-middle o los ataques de repetición.

FacePhi es **líder global en tecnología de Reconocimiento Facial.** Con una fuerte concentración en el sector financiero, nuestro producto se está convirtiendo en un servicio utilizado por bancos de todo el mundo. Su implementación no solo supone un ahorro para los bancos, sino una forma de **atraer clientes y fidelizarlos** mientras se incrementa la **seguridad en las transacciones.**

Esta tecnología innovadora mejora la **experiencia del usuario sin esfuerzo**, simplemente usando la cámara del dispositivo móvil para sacarse un *selfie*; convirtiéndose así en el método de identificación e interacción con la aplicación móvil del banco.

V.Bº. Secretario del Consejo

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FacePhi deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FacePhi se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Protección registral del Algoritmo

Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y, por tanto, no se puede obtener la protección registral de la Oficina Española de Patentes y Marcas, ante posibles competidores. A pesar de que la autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y de que se encuentra en continuo cambio, existe un cierto riesgo de no exclusividad del software.

Derechos de Propiedad Industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126). Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, FacePhi ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor.

- Capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual de FacePhi, la capitalización de la misma es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el MAB-EE hasta la fecha del presente informe, con una capitalización bursátil de unos 25 millones de euros.

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

A pesar de tener un sistema interno seguro, siempre hay riesgo a posibles ataques de hackers. En el caso de que se produjese filtración de información y se hiciesen públicos los datos internos, así como los algoritmos que utilizan en su tecnología, se correría el peligro de que otra empresa plagiara el código fuente y lo ofreciese al público como un producto propio.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente un 59% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La empresa tuvo un incremento en el año 2018 en su cifra de negocio de 1.780.157,15 euros, es decir un 66% más que el año anterior.

EUROS	2018	2017	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	4.480.826,15 €	2.700.669,00 €	2.007.719,00 €	407.469,00 €
Var. Abs.	1.780.157,15 €	692.950,00 €	1.600.250,00 €	
Var.% relativa	66%	35%	393%	na

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido muy positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

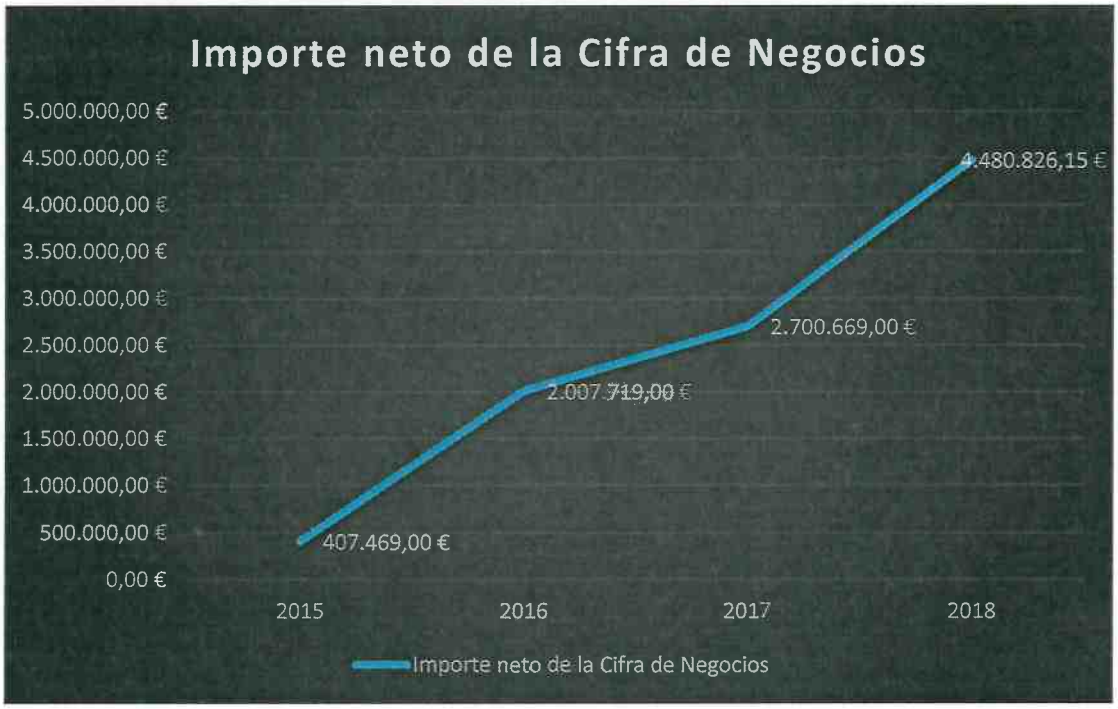

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

	%	
Línea	**2017**	**2018**
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	**100,00**

El EBITDA se situó en 1.279.804 euros en 2018 mientras que en 2017 la cifra era de 855.928 euros. Dicho incremento de 423.875 euros (49.5%), implica un salto cualitativo frente a los años anteriores 2015 y 2016.

	2018	2017	2016	2015
EBITDA	**1.279.804,00 €**	**855.929,00 €**	**195.273,00 €**	**-595.265,00 €**
Variación absoluta	423.875,00 €	660.656,00 €	790.538,00 €	

De forma gráfica:

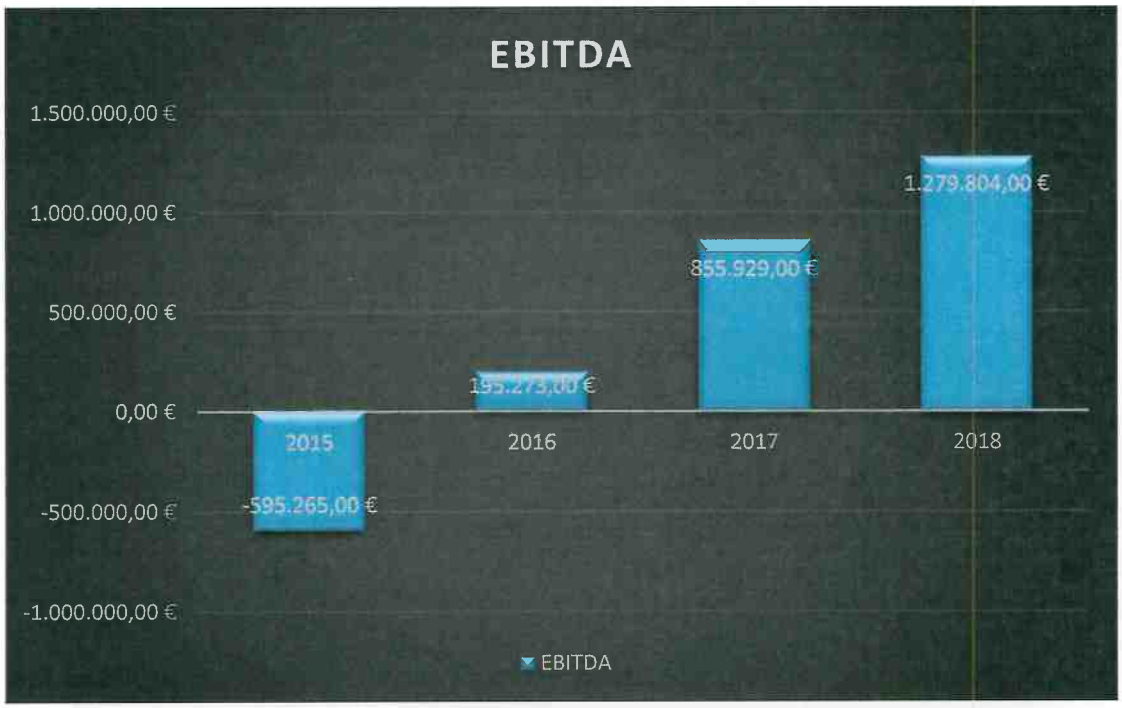

En términos relativos:

	2018	2017
EBITDA	**1.279.804,00 €**	**855.929,00 €**
Variación absoluta	423.875,00 €	660.656,00 €
Variación relativa	49,5%	338,3%

El patrimonio neto del ejercicio 2018 y 2017 se ha visto afectado positivamente por el impacto de los beneficios ambos años.

	2018	2017	2016	2015
PATRIMONIO NETO	2.588.176,00 €	1.382.362,00 €	855.698,00 €	506.266,00 €

El Patrimonio Neto en 2018 se incrementó de forma considerable hasta los 2.588.176 euros desde los 1.382.362 euros de 2017.

La situación patrimonial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017 a efectos de la normativa mercantil, se encuentra en equilibrio y por encima de los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital (art. 327).

La deuda bancaria total (corto y largo plazo) a cierre de 2018 se ha elevado de forma significativa, debido a las líneas de crédito y préstamo anticipo con varias entidades por anticipos de circulante y con relación al préstamo concedido con relación a la subvención H2020 y en particular sobre el Grant Agreement nº 733711 FACCESS.

	2018	2017	2016	2015
Deudas con entidades de crédito	2.485.028,00 €	1.550.708,00 €	219.023,00 €	293.029,00 €
Variación absoluta	934.320,00 €	1.331.685,00 €	- 74.006,00 €	
Variación relativa	60%	608%	-25%	

De forma gráfica:

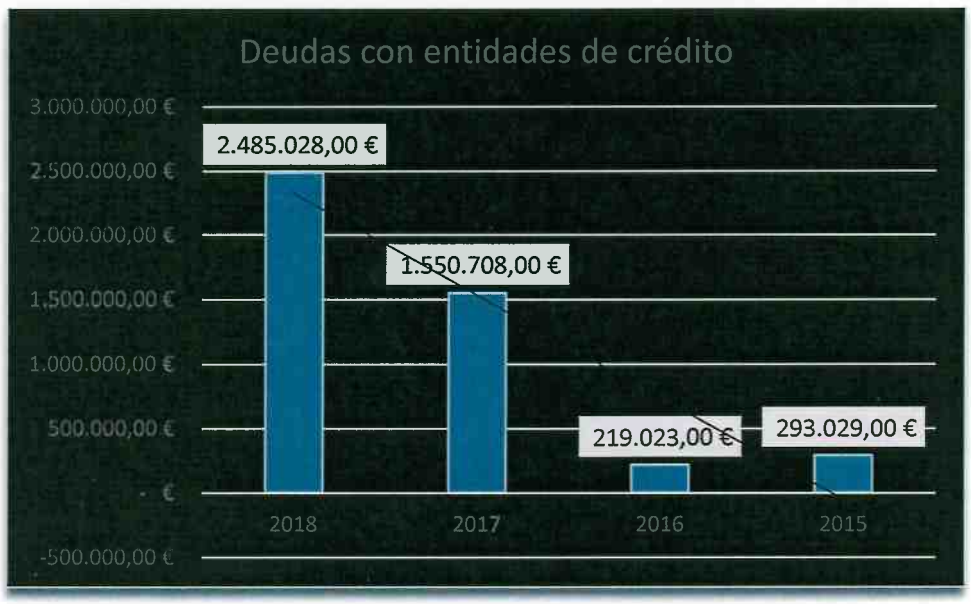

La deuda bancaria NETA aumenta como consecuencia de los préstamos concedidos.

Euros	2018	2017	2016	2015
Deudas con entidades de crédito	**2.485.028,00 €**	**1.550.708,00 €**	**219.023,00 €**	**293.029,00 €**
Tesorería	387.576,00 €	207.336,00 €	496.162,00 €	829,00 €
Deuda neta	**2.097.452,00 €**	**1.343.371,00 €**	**- 277.139,00€**	**292.200,00 €**

Los niveles de tesorería en 2018 presentan un saldo de 387.576 euros, dando un nivel de liquidez óptimo.

Euros	2018	2017	2016	2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	387.576,00 €	207.336,00 €	496.162,00 €	829,00 €

Fondo de maniobra

La Sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo al cierre de 2018 de 1.063.269 euros. En 2017 dicha cifra estaba en los 289.467 euros mientras que en 2016 alcanzaba los 611.716 euros siendo en 2015 negativo situándose en los -445.760 euros.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de FacePhi Biometría S.A.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de FacePhi, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder. Estos niveles comprenden un sistema integral de actividades a través de las cuales queremos garantizar que nuestro negocio se realiza siempre de acuerdo con la legislación y las normativas aplicables, así como en base a nuestros propios principios y directrices internas.

Información sobre Protección de Datos – RGPD – Normativa aplicable: La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. la dirección de correo electrónico es dpo@facephi.com. La empresa tiene publicada en su página web https://www.facephi.com/es/content/politica-de-privacidad/ toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i.

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2018 corresponden a los siguientes proyectos:

Descripción: Proyecto 2018	**Importe**
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	482.866
Total	
	Euros
Descripción: Proyecto 2017	**Importe**
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	360.812
Total	**360.812**
	Euros
Descripción: Proyecto 2016	**Importe**
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	307.736
Total	**307.736**

Los desarrollos activados a cierre del año 2018 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2018	2017
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	13	10
Empleados de tipo administrativo	5	5
Comerciales, vendedores y similares	3	3
Total empleo medio	**23**	**20**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Consejeros	2	0	2	2	0	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	12	1	13	10	0	10
Empleados de tipo administrativo	2	3	5	2	3	5
Comerciales, vendedores y similares	3	0	3	3	0	3
Total personal al término del ejercicio	**19**	**4**	**23**	**17**	**3**	**20**

La Sociedad no ha tenido contratados empleados con discapacidad ni en el ejercicio 2018 ni en el 2017.

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	31	36
Ratio de operaciones pagadas	27	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	62	8
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.779.703 €	1.427.767 €
Total pagos pendientes	229.377 €	307.580 €

Se da cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad alcanzó un período medio de pago a proveedores comerciales de 31 días, algo menos que en 2017, dato situado en los 36 días.

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio.

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

- **CaixaBank**, primer banco del mundo que utiliza el reconocimiento facial en sus cajeros para sacar dinero. El proyecto cuenta con la colaboración de FacePhi como partner tecnológico. CaixaBank se ha convertido en la primera entidad financiera del mundo en ofrecer a sus clientes la posibilidad de realizar reintegros en sus cajeros automáticos mediante reconocimiento facial y sin tener que introducir el PIN de su tarjeta de crédito. La entidad prevé realizar progresivamente la expansión del reconocimiento facial en sus oficinas *Store* a partir del segundo semestre de 2019.

- Cierre de nuevo contratos con **Banco HSBC Uruguay**.

Evolución previsible de la empresa.

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes y clientes. Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2018 asciende a 150.723 euros y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10% del total de acciones de la Compañía. El nº total de acciones a 31.12.2018 es de 13.277.083 acciones.

El Consejo de Administración de la Compañía, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2014, acordó la adquisición de un máximo de 200.000 acciones de la Sociedad. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 17 de junio de 2016 y que finalizará cuando se adquiera el total de las acciones previstas.

			Euros
	2018	**2017**	**2016**
Acciones propias	150.723,00 €	134.672,00 €	123.933,00 €
	150.723,00 €	**134.672**	**123.933**

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas.

V.Bº. Secretario del Consejo

FacePhi

Beyond Biometrics

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN QUE ESTABLECE EL MERCADO

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

ABRIL 2019

www.FacePhi.com

Este documento es propiedad de FacePhi Biometría S.A. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la copia parcial o total de este documento. Este documento contiene información de uso interno, considérese como herramienta de trabajo.

INDICE

A. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL
B. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN
C. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission
Horizon 2020
European Union funding
for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

A) DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

En línea con el objetivo del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad se han establecido una serie de políticas y procedimientos para lograr la implantación en FacePhi de mecanismos de control continuo, incluyendo la designación de órganos de control interno para la supervisión y el seguimiento de los eventuales riesgos a los que la Sociedad se enfrenta. Los diferentes órganos de control existentes en la Sociedad son los siguientes:

- Consejo de Administración

  Máximo órgano de la Sociedad; encargado, entre otras funciones, de la verificación del funcionamiento de las políticas de la Sociedad y la aprobación de las medidas y medios a aplicar. Su responsabilidad principal es la representación y administración de los negocios de la Sociedad y la defensa del cumplimiento de la normativa establecida en el seno de la Sociedad. Tanto el Consejo de Administración como la Dirección de la Sociedad se encuentran altamente implicados en el cumplimiento de la normativa vigente y en asegurar la fiabilidad de la información pública en general y privada y financiera en particular.

  A continuación, se detalla su organización y su integración:

  Salvador Martí Varó (Presidente y Consejero Delegado) - Ejecutivo

  Javier Mira Miró (Vicepresidente y Consejero Delegado) - Ejecutivo

  Juan Alfonso Ortiz (Secretario – Vocal Independiente)

  Fernando Orteso (Vocal Independiente)

  José María Nogueira (Vocal Independiente)

  Durante el ejercicio 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido diez veces.

- Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Auditoría y Control

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

Encargada, entre otras funciones, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría así como los aspectos más significativos de su revisión de la información financiera de la entidad.

Los miembros que integran la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad son:

Fernando Orteso (Presidente)

José María Nogueira Badiola (Vocal)

Juan Alfonso Ortiz (Vocal)

Durante el ejercicio 2018 la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad se ha reunido dos veces.

- Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Encargada, entre otras funciones, de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, informar sobre las propuestas de nombramiento de consejeros independientes y de altos directivos o proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales.

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Jose María Nogueira (Presidente)

Fernando Orteso (Secretario)

Juan Alfonso Ortiz (Vocal)

Durante el ejercicio 2018 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad se ha reunido tres veces.

- Comité de Cumplimiento:

La prestación de soporte y asesoramiento en la implantación del Modelo de Cumplimiento y de Prevención de Riesgos Penales, así como la posterior monitorización y supervisión de los posibles incumplimientos que puedan existir corresponde al Comité de Cumplimiento. La función principal de este órgano consiste en asegurar el establecimiento de una sólida cultura de cumplimiento de

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

las normas, procedimientos y políticas establecidas en el seno de la Sociedad, impulsadas por la Administración y la Dirección. El Comité de Cumplimiento se reúne con una periodicidad trimestral. Este órgano podrá contar con una Unidad de Apoyo interna, así como con asesoramiento externo especializado, cuya función será otorgar el soporte necesario para una ejecución efectiva del Modelo. Durante el ejercicio 2018 el Comité de Cumplimiento de la Sociedad se ha reunido cuatro veces.

- Directores:

  La gestión diaria de los procesos, así como la revisión del diseño y la implantación de los controles de cara área de negocio corresponde a los Directores responsables de cada departamento.

Para poder llevar a cabo la supervisión correspondiente se han desarrollado un conjunto de políticas y procedimientos cuyo cumplimiento último depende del Consejo de Administración, pero cuya supervisión es ejercida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Auditoría.

- Procedimientos para establecer un sistema de control interno apropiado. Esta política está basada en el método estándar COSO, marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno, con sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, finalmente, actividades de monitorización.

- Política de gestión de los riesgos de la Sociedad (más adelante en este documento se detallarán los que la Sociedad considera más significativos). Se trata de un proceso de identificación y evaluación de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, el nivel de participación de los diferentes departamentos y de que exista una adecuada segregación de las funciones

- Políticas de cumplimiento normativo:

  Código ético, Compliance Penal. La Sociedad dispone de un código de conducta y un canal de denuncias, así como programas de formación al personal en cuestiones de cumplimiento normativo. La Sociedad ha desarrollado asimismo un Manual de Cumplimiento, distribuido a todo el personal, mediante un detallado análisis de los riesgos que pueden producirse en las distintas áreas de negocio y departamentos de la Sociedad, teniendo en cuenta:
  - las políticas y controles ya existentes
  - la sensibilidad a los riesgos detectada en sus procesos, en función del sector concreto en que FacePhi se encuentra y las actividades que realiza,
  - diversos factores, entre ellos; eventos históricos, número de empleados, gravedad de cada riesgo, etc.

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008
European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, la Sociedad dispone de un Comité de Cumplimiento, encargado de supervisar el correcto funcionamiento de los procedimientos diseñados.

Protección de Datos Personales: La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. La dirección de correo electrónico es dpo@facephi.com.

La empresa tiene publicada en su página web toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

https://www.facephi.com/es/content/politica-de-privacidad/

A continuación, se presentan esquemáticamente los elementos básicos del Modelo de Cumplimiento destinados a mitigar los riesgos de la Sociedad en general y del ciclo de información financiera en particular:

Elementos del Modelo de Cumplimiento

I.Controles Preventivos Generales

- Código Ético
- Canal de Denuncias
- Sistema Sancionador
- Formación y comunicación en materia de riesgos penales y controles generales de alto nivel
- Cumplimiento en materia de Protección de datos Personales (RGPD 2016/679 de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos)
- Manual de formación al empleado
- Segregación de funciones para reducir modificaciones no autorizadas
- Estructura Organizativa
- Poderes antes notario
- Descripción de los puestos de trabajo

II.Gestión de Recursos Financieros

- Auditorías externas financieras de Cuentas Anuales
- Supervisión MAB
- Conciliaciones bancarias

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation

- Poderes notariales
- Cuentas Anuales
- Reporte de información al Consejo
- Apuntes contables asociados a pedidos, facturas y contratos

III. Seguimiento y cumplimiento

- Consejo de Administración
- Comité de Auditoría y Control
- Comité de Nombramientos y Retribuciones
- Comité de Cumplimiento
- Protocolo sobre el tratamiento y transmisión de la Información Privilegiada
- Direcciones de departamento
- Nombramiento de un Delegado de Protección de Datos, notificado a la autoridad de control (AEPD)

Adicionalmente, se presentan a continuación de modo igualmente esquemático los riesgos identificados por parte de la Sociedad:

- Riesgos operacionales
- Riesgos de estrategia
- Riesgos financieros
- Riesgos de cumplimiento
- Riesgo reputacional

Existe una Matriz de Riesgos en la que se han detectado todos los riesgos dentro de la empresa. Esta se encuentra organizada de la siguiente forma:

- Área de negocio (Junta de Directores, Departamento Comercial, Administración, I+D y Corporativo)
- Departamento
- Responsables
- Riesgos identificados

Para cada uno de los riesgos identificados, el responsable del riesgo debe proponer un plan de acción para mitigarlo. Asimismo, se debe asignar a aquellas personas responsables de realizar las acciones de control que mitiguen el riesgo y las acciones de supervisión de las mismas.

Para comprender el ciclo de vida de un proyecto, los diferentes actores involucrados, la interacción de departamentos y la supervisión realizada desde cada uno de ellos, se detalla a continuación el flujo de trabajo por etapas.

ETAPA 1: Presentación comercial básica y firma de NDA (el Non Disclosure Agreement es el Acuerdo de Confidencialidad para compartir información con el cliente o partner). Este documento se redacta en función del proyecto a desarrollar con la otra parte,

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

contemplando mayores o menores restricciones, así como obligaciones en atención al contenido de la relación futura.

ETAPA 2: Presentación de la tecnología y decisión del cliente y del equipo técnico de llevar a cabo un POC (Proof of Concept o Prueba de Concepto, también conocido como Piloto).

ETAPA 3: Desarrollo del POC técnico y valoración de resultados.

ETAPA 4: Solicitud, negociación y cierre de precios.

ETAPA 5: Facturación

ETAPA 6: Salida a producción de la tecnología y seguimiento del proyecto.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

La Sociedad dispone de varios mecanismos de revisión y autorización de la información financiera.

Los procesos financieros más relevantes de la Sociedad son los siguientes:

- Cierre contable
- Inmovilizado intangible
- Tesorería y endeudamiento
- Ingresos y facturación

En un primer nivel se crea la información financiera de la Sociedad, pasando mensualmente por los controles de los diversos departamentos de cara a asegurar la fiabilidad de la misma.

El departamento financiero elabora los registros contables, impuestos e información financiera general de la Sociedad. Dicha información es revisada mensualmente por el Director Financiero de la Sociedad.

Por otro lado, se utilizan asesores externos para la realización de las revisiones fiscales y laborales de FacePhi. La información elaborada por estas empresas externas e independientes es objeto de revisión por el Departamento Financiero de la Sociedad y por su Director Financiero.

El Comité de Auditoría y Control de la Sociedad es el encargado de revisar el sistema de control interno de la misma y la información financiera que nace del mencionado sistema y de debatir con el auditor externo cuantos aspectos considere, de cara a elaborar su informe pertinente para el Consejo de Administración.

El auditor externo de la Sociedad (AUREN INTERNACIONAL, SERVICIOS PROFESIONALES AVANZADOS, S.L.) lleva a cabo una auditoría anual al cierre del ejercicio y una revisión limitada de la información semestral de la Sociedad.

Deloitte, S.L. es el Asesor Registrado de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil

El Departamento de Relación con Inversores realiza una supervisión adicional a la información financiera proporcionada por el Departamento Financiero y es el encargado

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

de elaborar la información que se distribuye al Mercado y de que la misma sea idéntica en los diferentes canales utilizados.

Una vez elaborada la información (financiera pública o privada) la misma es enviada a la Dirección de la Sociedad, el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración, para su revisión y aprobación. Adicionalmente, en el caso de información de otra índole que vaya a hacerse pública, el Departamento de Relación con Inversores solicita la revisión y autorización de la misma por parte del Consejo de Administración. Sólo se publica una determinada información (tanto en la página web del MAB como de la propia entidad) una vez obtenida la aprobación de los Administradores.

Asimismo, y en cumplimiento de la Legislación en materia de valores bursátiles española, la empresa, antes de la divulgación de cualquier Información Confidencial a empleados o terceras partes, informa acerca de la legislación vigente sobre valores bursátiles, que prohíbe a cualquier persona que posea información sustancial no pública sobre una sociedad que cotice en bolsa, como FacePhi Biometría, comprar o vender valores de dicha sociedad o comunicar dicha información a otras personas en circunstancias en las que sea razonablemente previsible que dicha persona vaya a comprar o vender tales valores. Los empleados o terceras partes interesadas aceptan ser incluidos en la Lista de Iniciados elaborada por el Órgano de control de FacePhi Biometría S.A., y ello en cumplimiento de la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre abuso de mercado, de ser dicha inclusión necesaria.

El Departamento de Relación con Inversores revisa que la información enviada al Mercado sea idéntica en las diferentes plataformas utilizadas (página web del MAB, de la Sociedad, redes sociales, etc.).

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission
Horizon 2020
European Union funding
for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

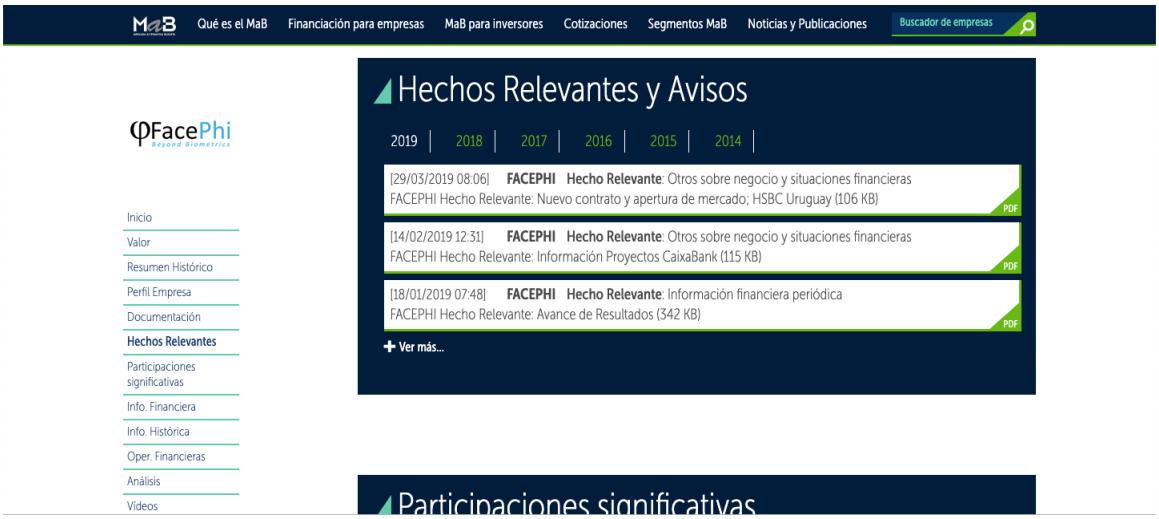

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

A nivel contable, la Sociedad utiliza el programa Geyce, que requiere un usuario y contraseña de acceso. Adicionalmente, se utiliza la tecnología de Reconocimiento Facial de FacePhi para poder acceder a ciertos procesos. La información se almacena en unos servidores específicos controlados y protegidos también por usuario y contraseña.

La empresa cuenta con un protocolo de POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, comunicado a todos los empleados, que sigue los parámetros de la ISO 27001.

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission
Horizon 2020
European Union funding
for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR

La Sociedad no dispone de un departamento de auditoría interna.

Entre las competencias del Comité de Auditoría y Control se encuentran las siguientes:

1. Informar a la Asamblea General y al Consejo de Administración sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de sus respectivas competencias.
2. Realizar el nombramiento de los Auditores de Cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable.
3. Conocer los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la compañía.
4. Establecer las oportunas relaciones con los Auditores de Cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
5. Constituirse en Comisión Electoral, una vez acordado por el Consejo de Administración el inicio de cada proceso electoral.

El Consejo de Administración podrá designar al Comité de Auditoría otras funciones y competencias relacionadas con su naturaleza, así como solicitar cualesquiera informes que estime procedentes.

1. El Comité de Auditoría podrá acceder libremente, a través del Secretario General de FacePhi, a cualquier tipo de información o documentación de que disponga la compañía relativa a las cuestiones que son competencia del Comité y que considere necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
1. Asimismo, el Comité podrá recabar, con cargo a la compañía, y cuando lo exijan al menos la mitad de sus miembros, la colaboración o el asesoramiento de profesionales externos, que deberán dirigir sus informes directamente al Presidente del Comité.

FacePhi Biometría
NIF. A. 54659313
W. facephi.com
D. Calle México, 20 3º C. 03008. Alicante (España)
T. +34 965 108 008

European Commission | Horizon 2020 European Union funding for Research & Innovation
fido CERTIFIED UAF

FacePhi
Beyond Biometrics
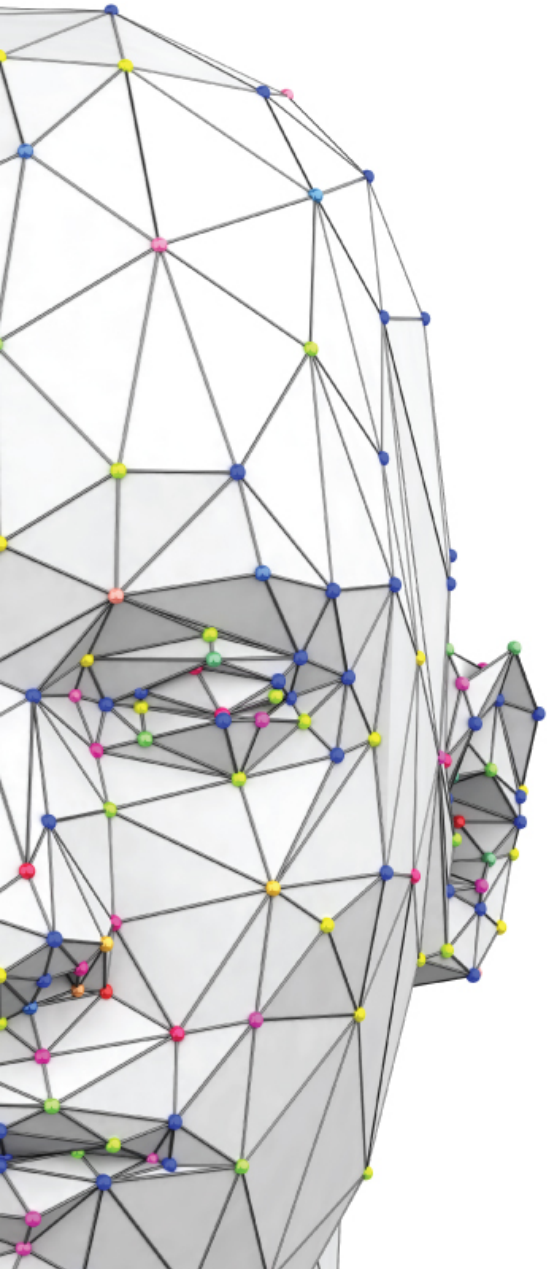
FacePhi
Beyond Biometrics